



P E D I D O



PROVEEDOR	<b>ISAPIR, S.A. DE C.V.</b>	No. DE PEDIDO	<b>159</b>
DOMICILIO	CALLE DIEGO MARTÍN No. 236 SAN PEDRO TLALCUAPAN DE NICOLAS BRAVO	FECHA	<b>25/08/2023</b>
R.F.C.	ISA201024E60 C.P. 90820	PROGRAMA	<b>FASSA 2023</b>
CD. Y EDO.	CHIAUTEMPAN, TLAXCALA TEL./FAX 246 461 5440 246 461 5476	FOLIO SOL. ADQ. R.M.	<b>JULIO-0408</b>
CONDICIONES DE ENTREGA	<b>15 DÍAS HABILES</b>	CONDICIONES DE PAGO	40 DIAS NATURALES TRANSPORTE

FACTURAR A:			DATOS DE ENTREGA						
CLIENTE	<b>SALUD DE TLAXCALA</b>		UNIDAD	ALMACEN DE DIVERSOS					
R.F.C.	<b>STL961105HT8</b>		DOMICILIO	C. CAMINO REAL #5 SANTA URSULA ZIMATEPEC, YAUHQUEMECAN TLAX. C.P. 90337. TEL. 2414179420					
DIRECCIÓN	<b>MOLINITO DE MOYA No. 1 COL. LA CIENEGA, SAN ESTEBAN TIZATLAN, TLAXCALA, C.P. 90100</b>		USO DEL CFDI	*USO CFDI: (G03) GASTOS EN GENERAL. *FORMA DE PAGO: (99) POR DEFINIR *MÉTODO DE PAGO: (PPD) PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO					
CLAVE DEL ARTÍCULO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	
249010012	2491	CESPOL FLEXIBLE/LAVADO Y FREGADERO, DE PROPOPILENO DE CROMADO	PIEZA	10	\$ 76.28	\$ 762.80	\$ 122.05	\$ 884.85	
249010016	2491	CINTA DE TEFLON DE 3/4"	PIEZA	8	\$ 12.56	\$ 100.48	\$ 16.08	\$ 116.56	
249010013	2491	CONTRA CANASTA ACERO INOXIDABLE CON TUBO DE LATON 3-1 1/2"	PIEZA	10	\$ 163.35	\$ 1,633.50	\$ 261.36	\$ 1,894.86	
249010002	2491	TAQUETES DE 1/2" PLASTICO	PAQUETE C/100	1	\$ 116.10	\$ 116.10	\$ 18.58	\$ 134.68	
249010010	2491	TAQUETES DE 1/4" PLASTICO	PAQUETE C/100	1	\$ 37.80	\$ 37.80	\$ 6.05	\$ 43.85	
<b>USO O DESTINO: CLINICA DE ESPECIALIDADES DENTALES DE APIZACO</b>						<b>TOTAL</b>	\$ 2,650.68	\$ 424.12	<b>\$ 3,074.80</b>

LAS FACTURAS DEBERÁN SER FIRMADAS POR EL LIDER ESTATAL DEL PROGRAMA DE SALUD BUCAL DEL OPD, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PREVENCION PARA LA SALUD Y EL DIRECTOR DE ATENCION PRIMARIA A LA SALUD; ASÍ COMO COLOCAR LA LEYENDA "RECIBÍ DE CONFORMIDAD EL BIEN Y/O EL SERVICIO".

**OBSERVACIONES**

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>Vo. Bo.</b>
<b>C. MARISOL COSETL MENESES</b> AUXILIAR ADMINISTRATIVO	<b>C. MATEO HERNÁNDEZ CARCAÑO</b> JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES	<b>C. BLANCA AZUCENA CORTEZ ZÁRATE</b> JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
<small>NOMBRE, CARGO Y FIRMA</small>	<small>NOMBRE, CARGO Y FIRMA</small>	<small>NOMBRE, CARGO Y FIRMA</small>

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, así como los correlativos de su Reglamento, este pedido se sujeta al contenido de las siguientes CLÁUSULAS, mismas que se plasman de manera enunciativa mas no limitativa.

**PRIMERA. Objeto.-** "El proveedor" se compromete a entregar los bienes, insumos o productos, y/o servicios referidos al reverso del presente, en la marca, características y/o condiciones, correspondientes a la cotización emitida por el mismo.

**SEGUNDA. Precio.-** "El proveedor", se compromete a respetar el precio pactado en el presente pedido.

**TERCERA. Forma de pago.-** "Salud de Tlaxcala" cubrirá el importe del presente pedido, dentro de los cuarenta días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de presentación de la factura debidamente requisitada, en la ventanilla del departamento de recursos materiales y servicios generales de Salud de Tlaxcala. La factura deberá llevar sello de recibo que acredite que la entrega de los insumos o productos, se realizaron de manera satisfactoria, mismas que serán expedidas y firmadas por el responsable o la persona encargada del área; pago que se realizara mediante cheque bancario nominativo o transferencia bancaria, en el número de cuenta que proporcione "El proveedor".

**FACTURAR A NOMBRE DE:** SALUD DE TLAXCALA.

**R. F. C.** STL961105HT8

**DOMICILIO.** MOLINITO DE MOYA NO. 1 COL. LA CIENEGA, SAN ESTEBAN TIZATLAN TLAXCALA, TLAX.

**CÓDIGO POSTAL:** 90100

**CUARTA.-Condiciones de pago.-**"El proveedor" se compromete a firmar el presente pedido por su lado anverso y reverso, para lo cual deberá presentarse en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del O.P.D. Salud de Tlaxcala; siendo requisito indispensable para el pago correspondiente.

**QUINTA.- Condiciones de entrega.-**"El proveedor" se compromete a realizar la entrega del pedido en el lugar (es) que "Salud de Tlaxcala" le indique, sin costo adicional alguno. En el supuesto de que se verifique los productos o insumos **entregados** por "El proveedor", no cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas se procederá al rechazo de los mismos, comprometiéndose "El proveedor" a realizar el canje en un lapso no mayor a tres días hábiles.

**SEXTA.- Garantía de cumplimiento, calidad y vicios ocultos.-** "El proveedor" garantiza el cumplimiento, la calidad y los vicios ocultos sobre las obligaciones a su cargo, por el periodo amparado en este pedido u orden de servicio de los bienes o servicios en el lugar de entrega a través de cheque certificado, cheque cruzado, a favor de Salud de Tlaxcala, la presente garantía deberá entregarse dentro de los 5 días naturales siguientes a la firma del pedido, conforme los siguientes importes:

TIPO DE COMPRA	IMPORTE MONTO MÁXIMO	IMPORTE A GARANTIZAR (10%)	DOCUMENTO
ADJUDICACIÓN DIRECTA	HASTA \$10,000.00	\$1,000.00	SIN GARANTÍA
	DE \$10,001.00 HASTA \$200,000.00	\$1,001.00 A \$20,000.00	CHEQUE CRUZADO A NOMBRE
	DE \$200,001.00 EN ADELANTE	\$20,001.00	CHEQUE CERTIFICADO DE CAJA O GARANTÍA.

\*LOS IMPORTES ANTERIORES DEBERÁN CONSIDERARSE SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

**SÉPTIMA.- Penas convencionales.-** "El proveedor" que no cumpla con las obligaciones contraídas y estipuladas en el presente instrumento; se descontará el 0.7 por ciento por cada día de atraso hasta cinco días, posteriormente se le cobrara el 10% antes de I.V.A., en el cumplimiento de la entrega de los bienes o servicios".

**OCTAVA.- Vigencia.-** EL presente pedido tendrá una vigencia del día 25 de agosto de 2023 al día 15 de septiembre de 2023; no obstante "El proveedor" se compromete a dar cumplimiento a todas las obligaciones estipuladas en el presente.

La aceptación de las condiciones y cláusulas de este pedido se entienden por hechas con la confirmación por "El proveedor" a través de correo electrónico y/o vía telefónica del mismo.

ACEPTO DE CONFORMIDAD



25/08/2023

NOMBRE Y FIRMA